

INFORMACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS. CURSO 2020-2021

Créditos: 12 ECTS. Se considera que las Prácticas Externas requieren haber superado un total de 24 créditos de las asignaturas del Máster. Se deben realizar entre 190 y 240 horas en un centro de prácticas.

Carácter: Obligatorio.

Agentes implicados: Las Prácticas Externas del Master en Psicogerontología se apoyarán en la estructura institucional de la Facultad de Psicología en materia de prácticas siguiendo la Guía de Prácticas Facultad Psicología donde aparecen todas sus funciones https://psicologia.ucm.es/data/cont/docs/29-2017-04-05-guia_practicas_externas_curriculares_Facultad_de_Psicologia.pdf

- Vicedecana de Relaciones Exteriores
- Responsable de la Oficina de Prácticas
- Coordinadora de prácticas
- Tutor interno o académico de la UCM
- Tutor externo (psicólogo del Centro de prácticas)

Campus virtual: Se abre la asignatura en el Campus Virtual para colgar la información básica para la realización de las prácticas:

- Guía de Prácticas de la Facultad
- Memoria de prácticas a rellenar por el alumno

Objetivo: Proporcionar a los alumnos una experiencia real de las diferentes situaciones y problemas de las personas mayores en nuestro actual contexto social.

Horario: Las prácticas del Master en Psicogerontología se realizan mayoritariamente en horario de mañana durante el periodo lectivo a lo largo de distintas rotaciones adaptándose a circunstancias específicas del alumnado.

Competencias de la asignatura:

Generales:

- Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de **formular juicios** a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o **multidisciplinares**) relacionados con su área de estudio
- Saber comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a **públicos especializados y no especializados** (p. ej. familiares) de un modo claro y sin ambigüedades

- Adquirir **habilidades de aprendizaje** que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o **autónomo**.
- Demostrar capacidad para la **solución de conflictos** y problemas en su práctica profesional
- Ser capaz de trabajar en un **equipo** defendiendo los planteamientos y las competencias propias de su profesión, pero siendo flexible a la colaboración con otros profesionales

Específicas:

- Conocer en profundidad el **proceso** de envejecimiento normal con sus diferentes características y diferenciarlo de procesos patológicos
- Conocer los **trastornos** más prevalentes en los ancianos
- Ser capaz de planificar adecuadamente una evaluación, seleccionando las técnicas e instrumentos adecuados
- Ser capaz de aplicar, valorar e interpretar las **técnicas** e instrumentos utilizados.
- Ser capaz de realizar adecuadamente una **entrevista** con ancianos, cuidadores, incluso en casos de trastornos y discapacidades.
- Ser capaz de redactar correctamente un **informe** y exponerlo verbalmente ante otras personas
- Ser capaz de realizar una **evaluación neuropsicológica** que permita diferenciar en lo posible ancianos sanos, deterioro cognitivo leve y enfermedades neurodegenerativas como la demencia tipo Alzheimer
- Ser capaz de evaluar posibles trastornos **emocionales** en las personas mayores, como ansiedad o depresión
- Diseñar, desarrollar, supervisar y evaluar **programas de intervención** y tratamiento psicológico contemplando el contexto particular y las variables individuales de cada anciano, sus familia y cuidadores
- Diseñar, desarrollar, supervisar y evaluar **programas específicos** de mejora de la memoria y otros procesos cognitivos: atención, aprendizaje, razonamiento, capacidades visoespaciales, etc.
- Ser capaz de diseñar y poner en marcha **programas de promoción de un envejecimiento saludable u óptimo** dirigidos a la población general o específicos para grupos concretos
- Conocer las **prestaciones y recursos sociales** en el ámbito de las personas mayores

Planificación de la asignatura de Prácticas Externas: En todos los cursos los meses antes del inicio del Máster de Psicogerontología se realizan los contactos con los centros colaboradores de prácticas y sus responsables. Se trata de Residencias, Centros de día, Centros de Mayores, Unidades de Memoria, Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo, etc. donde se lograrán los objetivos de aplicar los conocimientos adquiridos a los pacientes reales y lograr progresivamente una mayor autonomía en el trabajo del alumnado. Las instituciones o entidades son

aquellas con las que la Universidad Complutense tiene ya firmados los convenios o se inician los trámites para firmar nuevos convenios de colaboración. A todas ellas se les solicitan las actividades que va a realizar el alumnado durante sus prácticas, los períodos de rotación y horarios y los nombres de los tutores externos.

En las reuniones de coordinación con los responsables de centros se establecen las pautas de inicio, seguimiento y finalización de las rotaciones, así como los impresos que deben firmarse por parte de los tutores de cada centro y las funciones que deben realizar los mismos para el seguimiento de las prácticas y las evaluaciones del alumnado.

Contenidos de las prácticas: El alumnado se integrará dentro del grupo de profesionales de cada centro aprendiendo a realizar su trabajo como miembro de un equipo multidisciplinar. Tendrán la posibilidad de participar en un equipo de trabajo con sesiones clínicas y docentes, reuniones interdisciplinarias, así como observar y participar en la organización del área de psicología de un centro desde la perspectiva de a evaluación e intervención en población mayor.

Realizarán tareas de evaluación y diagnóstico, por ejemplo, evaluación neuropsicológica de pacientes con deterioro cognitivo leve, demencia de tipo Alzheimer u otras demencias, evaluación de la sintomatología depresiva, ansiosa y los trastornos de conducta, entre otras. Realizaran también tareas de intervención, como, por ejemplo, la prevención primaria en el envejecimiento activo y saludable, la intervención cognitiva en el deterioro cognitivo leve o las primeras etapas de la enfermedad de Alzheimer, así como la intervención en problemas emocionales, trastornos de conducta o la intervención en cuidadores, entre otras.

Procedimiento de adjudicación de plazas de prácticas:

- Una vez establecidos los centros de prácticas con la coordinación con los responsables se establecen los períodos de rotación.
- A continuación se graban las ofertas en GIPE (plataforma de prácticas de la UCM donde aparece en Centro y el tutor externo).
- Para la elección y asignación de centros de prácticas se presentan a los alumnos en una reunión los primeros días de clase dando información del proyecto docente de cada centro.
- Se pide al alumnado la firma de un Código deontológico con pautas especiales de COVID.
- Se asigna el Tutor interno que es un profesor del Máster y se establecen las tutorías de inicio, seguimiento y finalización de la rotación.
- En la incorporación al centro de prácticas se realiza la presentación al tutor externo de la entidad.
- Una vez que está grabada la oferta para cada alumno le llegan 3 impresos donde consta el periodo de prácticas y las personas implicadas. Estos

documentos deben ser firmados por el propio alumno y su tutor externo. De los 3 ejemplares: 1º para el alumno, 2º para el Centro y 3º para la UCM.

Criterios de adjudicación: Las plazas disponibles en los centros de Prácticas externas se presentarán a los alumnos en los primeros días de clase describiendo las características del centro, y las tareas que realizará el alumno. Cada alumno solicitará por escrito los tres centros en los que tenga mayor interés. La coordinadora de prácticas del Master distribuirá las plazas de prácticas en función del interés de los alumnos. En el hipotético caso de coincidir varios alumnos en una plaza, se procedería a un sorteo de la misma.

Existe la posibilidad de que el alumno aporte el contacto con algún centro de su interés y, de esa manera, se autogestione las prácticas externas. Además de las prácticas curriculares los estudiantes tienen la posibilidad de realizar prácticas extracurriculares, que serán gestionadas por la Oficina de Prácticas y Empleo (OPE) de la UCM.

Inicio y seguimiento de las prácticas: La Coordinadora de Prácticas realiza reuniones de inicio con los tutores externos para clarificar cualquier cuestión de las prácticas y establecer las pautas de evaluación. A lo largo de la rotación se deben resolver los conflictos e incidencias contactando con el Tutor Interno y con la Coordinadora de Prácticas. Se realizan reuniones de seguimiento y de evaluación final.

Evaluación de las prácticas: El alumno debe realizar una Memoria de sus prácticas con los siguientes apartados: datos de tutor externo y centro de prácticas, actividades y tareas desempeñadas, los aprendizajes adquiridos, las posibles incidencias, la evaluación de las prácticas, las sugerencias de mejora y su valoración sobre la recomendación a otro compañero.

El tutor externo debe realizar una evaluación del alumno con los siguientes apartados: datos del alumno y el centro de prácticas, principales actividades desarrolladas por el alumno, valoración del desempeño y los resultados obtenidos en integración, normas, tareas asignadas en el centro. Además se valoran las competencias y actitudes del alumnado hacia el trabajo (autonomía, habilidades de comunicación, receptividad de las críticas), otras valoraciones y si incorporaría a esta persona entre su equipo de trabajo. Se debe aportar una calificación final.

La nota final del estudiante, que figurará en las Actas, la asigna el Tutor Académico con la información de las dos memorias aportadas.